

**NOTIFICA LA SENTENCIA A LAS PARTES Y AL MINISTERIO PÚBLICO- Expediente:
190013333008 – 2016 00281 00 Demandante: CHANEME COMERCIAL S.A. Demandado:
MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y
RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO**

Juzgado 08 Administrativo - Cauca - Popayan <jadmin08ppn@notificacionesrj.gov.co>

Vie 31/01/2020 9:29 AM

Para: PROCURADURIA 74 <projudadm74@procuraduria.gov.co>; marialepaz@gmail.com <marialepaz@gmail.com>;
harold.parra@parraasociados.com <harold.parra@parraasociados.com>; MIRANDA CAUCA <notificacionjudicial@miranda-
cauca.gov.co>; auditarvalle@gmail.com <auditarvalle@gmail.com>

 1 archivos adjuntos (983 KB)

2016 281 sentencia 1a instancia.pdf;

En atención a lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley 1437 de 2011,
se notifica por este medio, a las PARTES Y AL MINISTERIO PÚBLICO,
la **SENTENCIA No. 019 de 30 de enero de 2020**, dictada dentro del
siguiente proceso.

Expediente:	190013333008 – 2016 00281 00
Demandante:	CHANEME COMERCIAL S.A.
Demandado:	MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA
MEDIO DE CONTROL:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

Atentamente,

JOHN HERNAN CASAS CRUZ
Secretario

Retransmitido: NOTIFICA LA SENTENCIA A LAS PARTES Y AL MINISTERIO PÚBLICO-
Expediente: 190013333008 – 2016 00281 00 Demandante: CHANEME COMERCIAL S.A.
Demandado: MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y
RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

Microsoft Outlook

<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicrosoft.com>

Vie 31/01/2020 9:35 AM

Para: marialepaz@gmail.com <marialepaz@gmail.com>; auditarvalle@gmail.com <auditarvalle@gmail.com>

 1 archivos adjuntos (26 KB)

NOTIFICA LA SENTENCIA A LAS PARTES Y AL MINISTERIO PÚBLICO- Expediente: 190013333008 – 2016 00281 00 Demandante:
CHANEME COMERCIAL S.A. Demandado: MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y
RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO;

**Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no
envió información de notificación de entrega:**

marialepaz@gmail.com (marialepaz@gmail.com)

auditarvalle@gmail.com (auditarvalle@gmail.com)

Asunto: NOTIFICA LA SENTENCIA A LAS PARTES Y AL MINISTERIO PÚBLICO- Expediente: 190013333008 – 2016
00281 00 Demandante: CHANEME COMERCIAL S.A. Demandado: MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA MEDIO DE
CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

**Entregado: NOTIFICA LA SENTENCIA A LAS PARTES Y AL MINISTERIO PÚBLICO-
Expediente: 190013333008 – 2016 00281 00 Demandante: CHANEME COMERCIAL S.A.
Demandado: MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y
RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO**

Juzgado 08 Administrativo - Cauca - Popayan <jadmin08ppn@notificacionesrj.gov.co>

Vie 31/01/2020 9:35 AM

Para: PROCURADURIA 74 <procjudadm74@procuraduria.gov.co>

 1 archivos adjuntos (35 KB)

NOTIFICA LA SENTENCIA A LAS PARTES Y AL MINISTERIO PÚBLICO- Expediente: 190013333008 – 2016 00281 00 Demandante: CHANEME COMERCIAL S.A. Demandado: MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

PROCURADURIA 74 (procjudadm74@procuraduria.gov.co)

Asunto: NOTIFICA LA SENTENCIA A LAS PARTES Y AL MINISTERIO PÚBLICO- Expediente: 190013333008 – 2016 00281 00 Demandante: CHANEME COMERCIAL S.A. Demandado: MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

**Retransmitido: NOTIFICA LA SENTENCIA A LAS PARTES Y AL MINISTERIO PÚBLICO-
Expediente: 190013333008 – 2016 00281 00 Demandante: CHANEME COMERCIAL S.A.
Demandado: MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y
RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO**

Microsoft Outlook

<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicrosoft.com>

Vie 31/01/2020 9:35 AM

Para: MIRANDA CAUCA <notificacionjudicial@miranda-cauca.gov.co>

 1 archivos adjuntos (26 KB)

NOTIFICA LA SENTENCIA A LAS PARTES Y AL MINISTERIO PÚBLICO- Expediente: 190013333008 – 2016 00281 00 Demandante: CHANEME COMERCIAL S.A. Demandado: MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

MIRANDA CAUCA (notificacionjudicial@miranda-cauca.gov.co)

Asunto: NOTIFICA LA SENTENCIA A LAS PARTES Y AL MINISTERIO PÚBLICO- Expediente: 190013333008 – 2016 00281 00 Demandante: CHANEME COMERCIAL S.A. Demandado: MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

**Retransmitido: NOTIFICA LA SENTENCIA A LAS PARTES Y AL MINISTERIO PÚBLICO-
Expediente: 190013333008 – 2016 00281 00 Demandante: CHANEME COMERCIAL S.A.
Demandado: MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y
RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO**

Microsoft Outlook

<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicrosoft.com>

Vie 31/01/2020 9:35 AM

Para: harold.parra@parraasociados.com <harold.parra@parraasociados.com>

 1 archivos adjuntos (26 KB)

NOTIFICA LA SENTENCIA A LAS PARTES Y AL MINISTERIO PÚBLICO- Expediente: 190013333008 – 2016 00281 00 Demandante: CHANEME COMERCIAL S.A. Demandado: MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

harold.parra@parraasociados.com (harold.parra@parraasociados.com)

Asunto: NOTIFICA LA SENTENCIA A LAS PARTES Y AL MINISTERIO PÚBLICO- Expediente: 190013333008 – 2016 00281 00 Demandante: CHANEME COMERCIAL S.A. Demandado: MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO